

11 JUN. 2003 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA T.S.P. SERVICIO DE SEGURIDAD CÍA. LTDA.

La compañía T.S.P. SERVICIO DE SEGURIDAD CÍA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Latacunga, el 21 de mayo del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.II. 2030 de 05 JUN. 2003.

1.- DOMICILIO: Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 100 participaciones de US\$ 4,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación, y custodia de valores o similares.

Quito. 05 JUN. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE
 COMPAÑÍAS

SMP/ivg.
 EXT 1451

42709

Boletín de Prensa

Unión Nacional de Educadores

El Lic. Jaime Beltrán H. Presidente de la UNE de Cotopaxi, informó que el día lunes 09 de junio se realizó una importante Asamblea Provincial del Magisterio en sus tres niveles, en el Coliseo de la Escuela Dr. José María Velasco Ibarra de la ciudad de Latacunga; con una importante asistencia de los compañeros maestros.

Como es de conocimiento de la ciudadanía en general la UNE se encuentra en PARO NACIONAL INDEFINIDO; y al no tener ninguna respuesta por parte del Gobierno Nacional, nos vemos obligados a elevar nuestra medida como es la HUELGA DE HAMBRE, hasta que se cumpla con nuestra PLATAFORMA DE LUCHA.

RESOLUCIONES:

1.- Ratificar el Paro Provincial y Nacional del Magisterio Ecuatoriano.

2.- Declaratoria por un grupo de maestros y maestras a la HUELGA DE HAMBRE

Nómina:

1- Luis Guano	9. Mónica León
2. Luis Mena	10. Gustavo Villarroel
3. Sonia Paredes	11. Hugo Troya
4. Fernando Chasiquiza	12. Juan Freire
5. Félix Oña	13. Galo Jiménez
6. Guillermo Sánchez	14. Marcia Chasiquiza
7. Jazmín León	15. Martha Suntásig
8. Alexandra Anchatipán	

3.- Solidarizarnos los maestros de la provincia de Cotopaxi, con los compañeros declarados en la huelga de hambre, mediante visitas diarias permanentes.

4.- Acompañar en marcha del Magisterio Provincial a la instalación de los compañeros en la huelga de hambre, en el salón del pueblo del I. Municipio de Latacunga